

Aragón-Info, jueves 6 de febrero del 2.002

Heraldo.es

Edición del día 03-02-2003

"Kripo es un grupo que fomenta el odio, no una cuadrilla de amigos"

La Fiscalía mantiene la acusación por asociación ilícita contra los acusados por promover la violencia por internet y dar direcciones de personas para que fueran apaleadas.

Un grupo de amigos de ideología skin que decidió tomar el nombre de Kripo (policía criminal de la Alemania nazi, sección de la Gestapo) y que se juntaba los fines de semana en los bares a beber cerveza. Esto es lo máximo que reconoció uno de los acusados en el juicio que se celebró ayer contra tres jóvenes por los delitos de asociación ilícita, provocación de robo con violencia y coacciones. Los otros dos negaron formar parte del grupo.

La fiscal pidió para Juan María Fernández cuatro años y ocho meses de prisión, mientras que para María Ruiz, novia del anterior, y David Pardos solicitó tres. Los abogados Javier Notivoli y Mariano Montaner, intentaron desvirtuar las acusaciones de la Fiscalía y la investigación policial y pidieron la absolución.

El fiscal mantuvo que los tres son miembros de Kripo, "asociación ilícita que preconiza el odio y la violencia contra otros grupos" y no "una pandilla de amigos", como declararon ayer. También sostuvo que tenían un centro de reunión -la casa de los acusados Fernández y Ruiz- y un órgano de expresión -la revista Guardia Blanca-. Además, puso de relieve que los artículos de esta revista, de contenido claramente racista y violento, eran los mismos que los de la página web. Además, en internet la banda se atribuía hechos violentos cometidos en Zaragoza en septiembre y octubre de 2001 y ofrecía un año de suscripción gratis a la revista "Guardia Blanca" a quien certificase que había dado una paliza a alguna de las personas cuyas direcciones daban en la web.

En la revista, había un artículo sobre "la vida en los Colegios", en el que en se decía: "También en los colegios está llegando la escoria de otras razas, por lo que a menudo encontramos en nuestras clases a negros, asiáticos... A mí, por ejemplo, me ha tocado convivir con un negro en clase y lo único que he logrado es reafirmar lo que ya sabía: ¡son totalmente inferiores!".

Miembros "activos"

En febrero de 2002, la Policía detuvo a Juan María Fernández, María Ruiz, David Pardos y a un menor de edad, al considerarlos "miembros activos" de Kripo. Ayer, el menor, que ya fue juzgado por estos hechos, reconoció ser el autor de la página web y dijo que la hizo por su cuenta, exculpando a los demás. Esta admisión de culpabilidad sirvió para que los otros tres negaran su relación con esa página. Fernández declaró que Kripo era un nombre que había "por ahí" y que decidió usarlo un "grupo de amigos" que se juntaba los fines de semana, en el que "cada uno hacía lo que quería. "Uno ponía pegatinas y otro hacía pintadas. Pero no era nada organizado", declaró.

Este acusado, como los otros, dijo enterarse de la existencia de la página web por los periódicos, y que entonces decidió desvincularse de ellos. A pesar de eso, guardó 50 ejemplares de la revista Guardia Blanca en su casa.

Dijo que eran 50 fotocopias de un ejemplar que hizo en una copistería para repartirla entre sus amigos, y que él colaboraba con algún artículo de "música".

Reconoció que era skin, ideología que, según describió Notivoli y el acusado ratificó, se caracteriza por "el amor a la naturaleza, a los niños y a los animales", y no por fomentar el odio, la violencia y el racismo, como se ha probado en incontables ocasiones.

Juan María Fernández negó ser el autor de las coacciones a un joven para quitarle el DNI y colgarlo en la web. Éste, sin embargo, lo volvió a identificar ayer en el juicio como la persona que, con otra, le amenazó con un casco de moto y le arrebató el documento.

En el juicio, declaró José María Ballestín, miembro de Izquierda Unida, cuyo nombre y dirección se dio en internet.

Otro de los acusados, David Pardos, titular del apartado de correos que la página web de Kripo facilitaba para que enviasen direcciones de personas contrarias a la ideología del grupo neonazi y darles una paliza, negó cualquier vinculación con éste. Pardos dijo que ese apartado estaba su nombre porque se lo pidió un amigo para un negocio de motos.

Respecto a María Ruiz, su abogado destacó que la Policía la acusó por "existir", por ser la novia de Fernández.

@@

Asociación Río Aragón  
NOTA DE PRENSA, 6-II-2003

Los afectados por embalses del PHN se reunirán con eurodiputados.

Dos representantes de los afectados por la construcción de grandes embalses en el Pirineo aragonés, Luis Solana -alcalde de Artieda- y Javier Mur -alcalde de Santaliestra- y se reunirán hoy a las 12 en Deltebre con la delegación de eurodiputados que visitarán el Delta del Ebro. En dicha reunión se les explicarán las afecciones que producirán las obras que se contemplan en el PHN sobre todo en el Pirineo y el propio Delta. Se aprovechará la ocasión para solicitar una visita a las comarcas pirenaicas donde está previsto la construcción de embalses.

Teléfono de contacto. Luis Solana: 653 666 572.

@@

La Plataforma en Defensa del Matarraña organiza una nueva edición del acto lúdico-reivindicativo "Enamorados del río Matarraña".

El susodicho tendrá lugar el domingo 16 de febrero a partir de las 11.30 horas, cuando empezaremos la mañana degustando los chorizos y morcillas de costumbre, acompañados por vino del terreno, "calmant" y coq (torta).

A partir de las 12.30 tendrá lugar la lectura de comunicados.